

**FUNDACION ANTIOQUEÑA DE INFECTOLOGIA**

**ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

**ACTA 011**

FECHA: Medellín, Marzo 23 de 2018  
HORA: De las 17:30 a las 19:30 Horas  
LUGAR: Calle 15 sur # 48 – 130

Convocada por: Paula Andrea Bedoya Morales en su calidad de Representante Legal

Fecha de convocatoria: Febrero 20 de 2018

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura de Requisitos para permanencia de Entidades sin ánimo de Lucro en el régimen Tributario Especial.
4. Revisión y aprobación de estados financieros
5. Toma de Decisiones.

**DESARROLLO**

1. Verificación del quórum: Aprobado: Asistencia del 100%

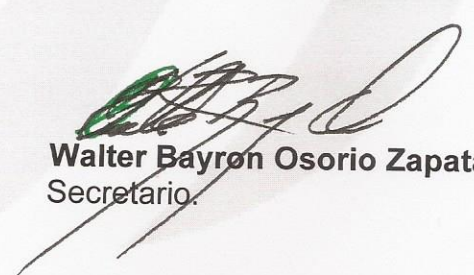
**Asistentes:** Carlos Guillermo Garces Sarmiento, CC. 71.636.051  
Juan Carlos Cataño Correa CC 71.750.226  
Walter Bayron Osorio Zapata CC. 71.669.904  
Paula Andrea Bedoya Morales, CC. 43.612.511

*Las Infecciones desde otro punto de vista...*

2. Fueron nombrados por 100% de los votos: para Presidente de la sesión: Paula Andrea Bedoya Morales y como Secretario de la sesión: Walter Bayron Osorio Zapata, quienes serán los responsables de la firma del acta.
3. Se procede con la lectura de Requisitos para permanencia de Entidades sin ánimo de Lucro en el régimen Tributario Especial.
4. Después de la revisión de los estados financieros, leer y discutir los requisitos para permanencia en el régimen Tributario Especial, el 100 % de la asamblea decide:
  - a. Autorizar a Paula Andrea Bedoya Morales en su calidad de representante legal para solicitar que la FUNDACION ANTIOQUEÑA DE INFECTOLOGIA permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la Renta.
  - b. Indicar que el beneficio neto o excedente del año inmediatamente anterior se ha venido destinando a los programas de promoción de la Salud y gestión del riesgo que hacen parte de las actividades meritorias de nuestra entidad.
  - c. Se aprueban estados Financieros y se Indica que no hay distribución del excedente neto, sino que este será reinvertido en actividades propias de nuestro objeto social, tal y como se ha venido haciendo hasta el momento.



**Paula Andrea Bedoya Morales**  
Presidente.



**Walter Bayron Osorio Zapata**  
Secretario.